

# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



|                 |  |               |           |              |  |
|-----------------|--|---------------|-----------|--------------|--|
| <b>OBJETIVO</b> | <i>Declaración de admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, Concurso 2025</i> |               |           |              |  |
| <b>FECHA</b>    | 06-05-2025   | <b>INICIO</b> | 16:00 Hrs | <b>LUGAR</b> | Salón O'Higgins, Edificio Magallanes, Carlos Bories N°901, piso 3. |

### CONSEJEROS ASISTENTES

|   |
|---|
| Claudia Mayorga Mayorga – Representante Sociedad Civil (Titular)                      |
| Camila Rivera Garrido – Representante Sociedad Civil (Titular)                        |
| Guillermo Paredes Jerez – Representante Gobierno Regional (Suplente)                  |
| Andrés Iglesias Ruiz – Representante Seremi de Desarrollo Social y Familia (Suplente) |
| David Ovando Jeria – Representante Gobierno Regional (Suplente)                       |
| Andro Mimica Guerrero – Seremi de Gobierno y Ministro de Fe                           |

### CONSEJEROS AUSENTES

|  |
|--|
| Luisa Quezada Ampuero – Representante Sociedad Civil (Titular)           |
| Patricia Pérez Quilodrán – Representante Sociedad Civil (Suplente)       |
| Cesar Saavedra Aldana – Representante Sociedad Civil (Titular)           |
| Eugenia Mancilla Macías – Representante Gobierno Regional (Titular)      |
| Danilo Mimica Mansilla – Seremi de Desarrollo Social y Familia (Titular) |
| Hina Carabantes Hernández – Representante Gobierno Regional (Titular)    |

| OTROS PARTICIPANTES       | DEPENDENCIA                                     |
|---------------------------|---|
| Carolina Morales Guerrero | Encargada DAF – Seremi de gobierno              |
| Hailey Poyanco Ruiz       | Profesional de Apoyo FFOIP – Seremi de gobierno |

### OBJETIVOS DE LA REUNIÓN/TEMAS A TRATAR

- Analizar y revisar los antecedentes técnicos y financieros de las postulaciones recibidas en la línea Niñez y Adolescencia, con el fin de dar cumplimiento a la etapa de admisibilidad del Concurso 2025.
- Presentar los resultados preliminares de la evaluación técnica y discutir los lineamientos para la siguiente etapa de priorización de proyectos del FFOIP 2025, modalidad Niñez y Adolescencia.
- Oficializar la constitución del Consejo Regional para el proceso FFOIP 2025, definir cargos y coordinar las fechas clave de sesiones futuras.



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



### 1. DECLARACIÓN DE ADMISIBILIDAD

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ubicadas en Carlos Borjes 901 y con la presencia de Sr. Andro Mimica Guerrero, Seremi de Gobierno de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, quien actúa como ministro de fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2025, del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público.

Constatando la cantidad de:

- 00 proyectos admisibles
- 06 proyectos que requieren subsanación
- 00 proyectos fuera de bases (proyectos que son pruebas)

#### OBSERVACIONES

Siendo las 16:00 hrs. del día 06 de mayo de 2025, se da inicio a la sesión regular del Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. El SEREMI de Gobierno, Sr. Andro Mimica Guerrero, da la bienvenida a los/as Consejeros/as Regionales presentes, así como al equipo técnico del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), destacando la relevancia de la sesión para la modalidad Niñez y Adolescencia (NNA).

Posteriormente, la Srta. Carolina Morales, Encargada de la División de Administración y Finanzas (DAF), realiza una presentación en formato PPT, detallando los aspectos técnicos y financieros del proceso en curso.

Acuerdos:

Acuerdo N°1: El Consejo acuerda por unanimidad designar como presidenta del Consejo Regional del FFOIP a la Sra. Camila Rivera Garrido.

Acuerdo N°2: El Consejo Regional acuerda que, en caso de que los proyectos declarados como inadmisibles subsanen las observaciones detectadas durante el proceso de reconsideración, podrán ser declarados admisibles. Por lo cual, no será necesario convocar una nueva sesión para dicha etapa. Además, la admisibilidad quedará sujeta a las aprobaciones de las solicitudes de Catastro que se resolverán por el Consejo Nacional.

Acuerdo N°3: El Consejo Regional del FFOIP, en cumplimiento de la Ley y el reglamento que lo regulan y en el contexto del proceso de admisibilidad de los proyectos de la modalidad Niñez y Adolescencia de la Región de Magallanes, aprueba la admisibilidad realizada por el equipo técnico regional del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, respecto del Concurso 2025.

Finalmente, se acuerda organizar una próxima sesión del Consejo Regional para abordar el proceso de admisibilidad correspondiente a la modalidad general del FFOIP 2025, la cual se llevará a cabo el miércoles 28 de mayo a las 15:00 hrs.

#### LISTADO PROYECTOS - ADMISIBLES

- DETALLE DE PROYECTOS ADMISIBLES LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025

A continuación, se detallan los proyectos que cumplen con los requisitos administrativos establecidos en las bases del concurso para la línea local "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes":

| N° | FOLIO | RUT ORGANIZACIÓN | NOMBRE DE ORGANIZACIÓN | NOMBRE DE PROYECTO | COMUNA DE ORGANIZACIÓN |
|----|-------|------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| 1  |       |                  |                        |                    |                        |
| 2  |       |                  |                        |                    |                        |
| 3  |       |                  |                        |                    |                        |
| 4  |       |                  |                        |                    |                        |
| 5  |       |                  |                        |                    |                        |

### LISTADO PROYECTOS - REQUIERE SUBSANACIÓN

- DETALLE DE PROYECTOS DECLARADOS COMO REQUIERE SUBSANACIÓN - LOCALES LÍNEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑECES

A continuación, se detallan los proyectos que no cumplen con uno o más de los requisitos administrativos o que se encuentran sujetos a alguna inhabilidad en la línea local "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes":

| N° | FOLIO  | RUT ORGANIZACIÓN | NOMBRE DE ORGANIZACIÓN  | NOMBRE DE PROYECTO  | COMUNA DE ORGANIZACIÓN |
|----|--------|------------------|---|---|------------------------|
| 1  | 113828 | 65.667.690-6     | Centro De Padres Y Apoderados Jardín Infantil Magallanes / Cepas Jardín Infantil Magallanes | Eco jardín para niños y niñas, una mirada de respeto y valoración por el medio ambiente           | Punta Arenas           |
| 2  | 113972 | 65.822.200-7     | Grupo Scout Don Bosco   | Explorar nuevos territorios con un grupo de amigos y amigas                                       | Punta Arenas           |
| 3  | 114530 | 65.065.512-5     | Junta de Vecinos N°33 Nuevos Horizontes   | Activa Tu Niñez - Natales   | Puerto Natales         |
| 4  | 115533 | 65.198.193-K     | La Última Compañía de teatro / La Última compañía de teatro                                 | "Voces del Estrecho: Teatro del Fin del Mundo"  | Punta Arenas           |
| 5  | 115671 | 65.129.299-9     | Centro De Educación Extraescolar Escuela G9 Ramón Serrano Montaner /                        | Las Niñas y Niños somos Importantes en Torres del Paine 2   | Puerto Natales         |
| 6  | 116034 | 74.113.400-4     | Club deportivo Soc, Cult. y recreativo Charles Darwin                                       | Fortalecimiento de la Participación de Estudiantes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena | Punta Arenas           |

### LISTADO PROYECTOS - INADMISIBLES



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



### - DETALLE DE PROYECTOS FUERA DE BASES

A continuación, se detallan los proyectos que se realizaron pruebas en la plataforma, por lo cual serán asignados “fuera de bases”:

| N° | FOLIO | RUT ORGANIZACIÓN | NOMBRE DE ORGANIZACIÓN | NOMBRE DE PROYECTO | COMUNA DE ORGANIZACIÓN |
|----|-------|------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| 1  |       |                  |                        |                    |                        |
| 2  |       |                  |                        |                    |                        |
| 3  |       |                  |                        |                    |                        |

## 2. RESULTADO

El presente Acta de Admisibilidad del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, constituye el **segundo acto administrativo del concurso**. Los proyectos admisibles pasarán al proceso de evaluación técnica. En el caso de los proyectos declarados como “requiere subsanación”, podrán reconsiderar dicho estado en los **05 días corridos** siguientes de la publicación. Dicho estado podrá modificarse siempre y cuando subsane las observaciones detectadas.

En consecuencia, se declara:

**00 proyectos admisibles**

**06 proyectos requiere subsanación**



Ministro de Fe  
**Sr. ANDRO MIMICA GUERRERO**  
Secretario Regional Ministerial de Gobierno  
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Ministerio Secretaría General de Gobierno



# ACTA DE ADMISIBILIDAD

## Concurso 2025



ANEXO N°1: Listado funcionarios/as revisión del proceso de admisibilidad- Modalidad Niñez

| Nombre Completo            | Calidad funcionario/a | Cargo                       |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Cristian Ferreira Mansilla | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Aranza Santibáñez          | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Francisco Góngora Villa    | Contrata              | Analista Nivel Central (RM) |
| Nicolas Aguayo             | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Fernando López             | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Francisco Hernández        | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Benjamín Correa Peñaloza   | Contrata              | Analista Nivel Central (RM) |
| Karla Lucero               | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Tomás López                | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Yesenia Mejías Rogel       | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Danilo Zapata Santander    | Contrata              | Analista Nivel Central (RM) |
| Patricia López Beyzaga     | Honorarios            | Analista Nivel Central (RM) |
| Paulo Bossi Trincado       | Contrata              | Analista Nivel Central (RM) |
| Loreto Cuevas del Canto    | Contrata              | Coordinadora Nacional FFOIP |

